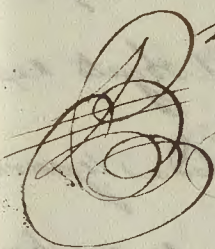
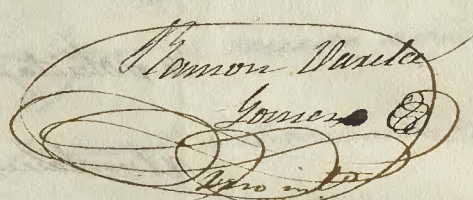




setecientos sesenta y siete entre los dos pueblos de que se compone este partido judicial. Así lo digeron y acordaron firmando en cédula todos los señores concurrentes de que yo el vicario secretario certifico.

 Fortunato Diaz Juan Peláez
 Blas Manriquez
 Galaz
 Diana Murillo
 J. Amat
 Thomson Paruta
 Torres
 Lpro inter

Señor ordinario de la villa de Yula a veinte y siete de Julio
 27 de Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco, remitido en sus salas
 Comisionales los señores que componen el Ayuntamiento con
 titucional de la misma, para celebrar la sesión ordinaria
 de este día bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
 Fortunato Diaz, se dio principio a la misma

